ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION N° 55434

Con la suscripción o aprobación del presente certificado de cumplimiento manifiesto lo siguiente: 1.- Doy cumplimiento a mi gestión bajo los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoria de la entidad, el manual de contratación que lo rige y el clausulado del negocio objeto de esta certificación. 2.- Mi gestión sustenta su proceder en el seguimiento técnico, económico, financiero y jurídico al negocio al cual ejerzo el seguimiento correspondiente. 3.- En el seguimiento a la ejecución negocial que yo ejerzo, aplico, impulso y sigo los lineamientos comunes obligacionales derivados de los estudios previos, anexos técnicos, formularios o formatos de compromisos, la matriz de riegos previsibles y la minuta del negocio correspondiente. En el evento que verifique una extralimitación, omisión, ejecución inadecuada o mala práctica de desarrollo por parte del contratista en torno a los documentos aquí referenciados, procederé a actuar conforme a lo indicado por nuestros manuales contractuales y el estatuto de contratación estatal. 4.- Previo a la suscripción de este certificado de cumplimiento y durante toda la ejecución negocial también verifiqué, analicé e hice cumplir los paramentos establecidos en los numerales antes descritos. Adicionalmente, como supervisor manifiesto lo siguiente:1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificaré. 2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto.3. El contratista cumplió en forma oportuna y completa con los aportes al Sistema de Seguridad Social. 4. Documento soporte y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato. 5. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante por ende se autoriza la emisión y transmisión de cuentas a la DIAN. 6. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Número del Contrato	CTO1942-23
Fecha Inicio	25/05/2023
Objeto del Contrato	dsc464 prestar sus servicios de apoyo a la gestión al área de la dirección técnica de seguridad en la ejecución de actividades operativas del plan estratégico anti-evasión en el sistema y su área de influencia, en cumplimiento de las funciones de la dirección

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista	OSORIO BALCAZAR DULY MARJORIE			
Identificación del Contratista	1012415608			
Ejecución Presupuestal	**% Eje Presupuestal**	10.77	**% Eje Materialidad**	10.77

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Nro. CDP	Fec. CDP	Nro. RPS	Fec. RPS	Nro Imputacion Presupuestal
6143	202303	6158	202305	4230116044900751701 Desarrollo y Gestión para Mitigar la Evasión en el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá (Recursos Distrito)

INFORMACIÓN DEL PAGO

CONCEPTO	VALOR FACTURADO
PAGO POR CONCEPTO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO BACHILLER PARA LA DIRECCION TECNICA DE SEGURIDAD DURANTE EL PERIOCO COMPRENDIDO DEL 11 AL 31 DE JULIO DE 2023 (REGULADOR 2 INTERVENCIONES) (SUSPENDE CONTRATO A PARTIR DEL 1RO DE AGOSTO POR LICENCIA DE MATERNIDAD)	146,154.0

VALOR TOTAL 146,154.0

Valor en letras CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE

El supervisor deja constancia de que el contratista desarrolló las siguientes actividades de conformidad con las obligaciones contracturales

ACTIVIDADES	PERIODO
1. El contratista realizó intervenciones sobre las acciones para la mitigación de la evasión del pago del pasaje para ingresar al Sistema Transmilenio. 2. El contratista durante las intervenciones informó al supervisor o a los apoyos a la supervisión, mediante los medios coordinados con ellos, las situaciones que perturben o puedan afectar la seguridad integral del Sistema Transmilenio 3. El contratista brindó intervenciones de apoyo en cualquier situación de emergencia o contingencia en el Sistema Transmilenio en sus componentes zonal, troncal y aéreo (cable). 4. El contratista realizó intervenciones coordinadas. 5. Durante este periodo del contrato al contratista no se le presentaron eventos que pusieran en riesgo su integridad personal y física. LOS SOPORTES DEL INFORME REPOSAN EN EL SECOP II	DEL11 AL 31 DE JUL 2023

Observaciones:

FIRMA SUPERVISOR

Fecha Certificado	16/08/2023	**Firma del Supervisor**
Supervisor (es)	Martinez Alvarez German Oswaldo Profesional Universitario_03 DIRECCION TECNICA DE SEGURIDAD	